

**COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO ZHALAOTOURS S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ASPECTOS GENERALES**

Señores socios de COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO ZHALAOTOURS S.A., conforme lo previsto por la Superintendencia de Compañías, a continuación, presento el informe correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. La empresa constituida el 16 de mayo del 2010, debidamente inscrita ante los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. Iniciando sus actividades el 17 de mayo del 2010.

El 2019, ha sido un periodo rentable para la empresa en términos generales.

A continuación detallo a grandes rasgos los aspectos principales de la actividad de la empresa:

SITUACIÓN PATRIMONIAL

El Patrimonio de la empresa al 31 de diciembre del 2019, se desglosa de la siguiente manera:

Capital Suscrito.....	\$ 1008.00
Reserva Legal.....	\$ 160.96
Otros (Vehículos).....	\$104922.29

RESULTADO

El resultado del 2019, ha sido positivo, y el cálculo del impuesto a la renta y anticipos se determina de acuerdo a la normativa del Servicio de Rentas Internas.

ACTIVOS DE LA EMPRESA

Los activos fijos a favor de las empresas son los vehículos que sirven para cumplir los objetivos de la Compañía, que se consideran para actividades de los socios, para uso y beneficio exclusivo de los mismos.

Los activos corrientes de la empresa son las cuentas por Cobrar con un total de \$ 3246.85, por aportes de los accionistas.

En activos no corrientes (vehículos de la Compañía, luego de su respectiva depreciación), el valor de \$102843.90

El saldo de Bancos, cuenta corriente en Banred tiene un valor de \$2425.67; producto de la actividad realizada por la compañía durante todo el año 2019.

PASIVOS DE LA EMPRESA

Las obligaciones que mantiene la compañía al 31 de diciembre del 2019, es únicamente por pago de honorarios al Contador, valor que será cancelado con aporte personal de los accionistas.

En el Balance General se refleja con claridad la situación de nuestros proveedores.

SITUACIÓN LABORAL Y TRIBUTARIA

La empresa cumple a cabalidad con sus obligaciones patronales con el IESS, y con sus empleados, cancelando los beneficios sociales previstos en la ley.

En cuanto a la situación tributaria la empresa ha cumplido con todos sus obligaciones con el Sistema de Rentas Internas, declarando a tiempo los tributos y anexos relacionados.

Atentamente,


Lina del Rocio Bustamante F.

GERENTE

Biblián, 06 de marzo del 2020.